

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

2832

ANUNCIO por el que se notifican diversos acuerdos de incoación de procedimiento sancionador en materia de consumo, emitidos por la directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo.

Intentada sin efecto la notificación personal de los acuerdos de incoación, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Advertencias legales:

Disponen de un plazo de 15 días para ver el acuerdo de inicio, formular y aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes, y para solicitar la apertura de un periodo probatorio y proponer los medios de prueba que consideren adecuados. En el mismo plazo, podrán examinar el expediente en la oficina de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo en Bilbao, en Alameda Recalde, 39-A.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de junio de 2026.

La directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo,
ANA MARÍA SÁNCHEZ HERRÁEZ.

miércoles 24 de junio de 2026

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha resolución
B67928861	SAN-48A001-125-2025	02-07-2025
Y7533752R	SAN-48A001-133-2025	02-07-2025
B95050258	SAN-48A001-162-2025	03-10-2025
B09623034	SAN-48A001-165-2025	06-10-2025
B95888392	SAN-48A001-167-2025	09-10-2025
B66584459	SAN-48A001-168-2025	09-10-2025
72406185T	SAN-48A001-174-2025	13-10-2025
B88071634	SAN-48A001-179-2025	30-10-2025
A85934784	SAN-48A001-180-2025	30-10-2025
B70930573	SAN-48A001-182-2025	31-10-2025
B70776901	SAN-48A001-184-2025	10-11-2025
B56459233	SAN-48A001-195-2025	03-12-2025
B39811997	SAN-48A001-1-2026	02-01-2026